



70920

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. José Antonio CUESTA Rodrigo, de nacionalidad española, residente en RIBADESELLA (Oviedo),

por:

«PIRAGUA PERFECCIONADA»



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una nueva piragua perfeccionada, de características especiales, en la que se han logrado toda clase de mejoras a fin de conseguir una nave que presente todas las facilidades para su utilización en aguas de escaso fondo, movidas y con oleaje, impidiendo que en la piragua entre agua, al tiempo que se consigue una mayor ligereza en la embarcación y una comodidad hasta la fecha no conocida en su manejo.

174 EN



10 Esta piragua citada, está constituida, en esen-
cia, por un armazón a base de listones longitudinales y
uno transversal que forman la estructura de la nave so-
bre los que se acoplan unas chapas de madera, que forman
15 la piragua, habiéndose previsto en ella un dispositivo de
timón nunca empleado en esta clase de embarcaciones, ya
que siempre se ha conseguido la dirección de ellas por me-
dio del mismo remo de impulsión, dando más o menos fuer-
temente en un lado u otro para dirigirla.

20 De esta forma se ha conseguido una serie de per-
feccionamientos en las piraguas, que pueden condensarse
en los siguientes:

25 Construcción más ligera, constitución más ro-
busta al tiempo que de menor peso, supresión del costi-
llaje que forma la nave, y mayor resistencia, refuerzo
del fondo con lo que se consigue mayor duración de la pi-
ragua, cabinas separadas para cada tripulante y debida-
mente protegidas para la entrada de agua, colocación de
timón accionado por pedal de dirección.

30 Todos estos detalles citados hacen que esta nue-
va piragua, presente innumerables ventajas sobre las ac-
tualmente utilizadas, lo que lleva a considerar que se
coloca en inmejorables condiciones para situarse en pri-
mer lugar sobre todas ellas.

35 Por el objeto aludido se solicita el correspon-
diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al am-
paro del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a
fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la
explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

40 A continuación se hará una detallada descripción
del aludido objeto, con referencia a los planos que se
acompañan, en los que se representa:



- 45

En la fig. 1 planta de la piragua

En la fig. 2 alzado de la misma.

En la fig. 3 sección transversal.

En la fig. 4 detalle en sección longitudinal de la popa.
- 50

En la fig. 5 detalle en sección longitudinal de la proa.

En la fig. 6 detalle de la cabina posterior y popa con timón en alzado.

En la fig. 7 el mismo detalle en planta.

En la fig. 8 detalle de cabina y su colocación.

En la fig. 9 detalle en planta del pedal de acción del timón.
- 55

En la fig. 10 el mismo detalle en alzado.

Según el ejemplo de ejecución representado, esta piragua perfeccionada que se preconiza, está formada por un listón (4) que partiendo de proa, llega hasta la popa, elevándose paulativamente desde la primera hasta
- 60

la región central, para volver a descender hasta su extremo posterior, formando la armadura de la cubierta que se coloca sobre ella y sujeta lateralmente a otros listones (7) que dan forma al casco.

Asimismo, existen otros listones (9) de refuerzo, colocados paralelamente al citado listón lateral (7) y otro inferior, denominado sobre-quilla por su colocación en el lugar de ésta.
- 65

A fin de que los listones laterales (7) no pierdan su forma, ya que son ligeros, se ha previsto un listón transversal (6) en el cual, y en su parte media, se apoya un puntal (5) que sirve para mantener la forma del listón de cubierta (4).
- 70



75

Sobre este armazón explicado, se coloca el casco, constituido por unas planchas de contrachapado (11) sustituyendo a la tablilla empleada normalmente, más pesada y con más defectos de forma.

80

Por haberse suprimido el costillaje, se ha previsto, a fin de impedir que se deforme la embarcación, unas cuadernas (8) que colocadas a distancia conveniente, vienen a sustituir a las citadas costillas, con menos peso y mayor resistencia. Asimismo, se ha previsto un doble contrachapado (13) en el fondo, ya que estas embarcaciones previstas para navegar en rios de poco caudal, es donde más sufren al darse muchos casos de roce con el fondo, con lo que este contrachapado de refuerzo consigue una mayor duración de la piragua.

85

Todos los listones que forman el esqueleto de la nave, quedan en sus extremos encolados a unos tacos (12) de proa y popa, en los que también queda encolado el contrachapado de la cubierta, quedando estos tacos en el interior de la piragua totalmente, con lo que se consigue un terminado perfecto.

90

En la cubierta, y en su zona media, se han previsto las cabinas, sujetas a la misma por medio de unos listones (3), en los que se acopla un contrachapado (2) que rodea las cabinas propiamente dichas, las cuales están dotadas de un bordillo (1) a fin de evitar la entrada de agua en el interior de la embarcación. Estas cabinas individuales en lugar de un solo marco para ambos asientos, permiten una mejor disposición para el cierre ya que el mismo cuerpo del remero obtura casi por completo la entrada, en lugar de la entrada común para ambos asientos como es normal, en la que la introducción de agua es mucho más fácil. Este bordillo (1), es asimismo

95

100



105 de contrachapado, material mucho más ligero y resistente.

En el fondo de cada cabina, se ha previsto un asiento (14) de madera y moldeado anatómicamente para mayor comodidad del tripulante, habiéndose previsto ante los pies del remero situado en la cabina posterior, un pedal (16), constituido por una cruceta, en la que en arbol vertical, está acoplado por su extremo superior al listón de cubierta (4), introduciendo en él un pequeño eje (17) así como otro similar en el extremo inferior introducido en el listón de sobre-quilla. En los extremos de esta cruceta, se unen dos cables (18) que se dirigen a los correspondientes extremos de otra cruceta (15) situada en popa sobre un timón (19). De esta forma, con el giro de la cruceta del pedal (16) se consigue otro giro igual en la cruceta del timón (15).

120 El timón (19), está compuesto de este timón y una pala de ampliación (20) para mayor efecto, la cual está acoplada por medio de un pasador de giro (21) a fin de dejar girar a este suplemento en el mismo plano del timón, cuando éste encuentre un obstáculo en su camino, debido al poco calado de la embarcación, con lo que no constituye estorbo y sin embargo presenta en todo caso superficie suficiente para una buena dirección de la embarcación.

130 Con este último detalle citado, se llega a la perfección en la dirección de la piragua, elemento que hasta la fecha ninguna embarcación de este tipo ha poseído, ya que siempre se ha utilizado el mismo remo para virar, y con este perfeccionamiento aludido, a la más ligera presión del pie sobre el pedal en la dirección deseada se obtiene el viraje, continuando la acción de los remos siempre de forma regular y uniforme.



140

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

145

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

150

1ª.- Piragua perfeccionada, caracterizada por el hecho de que su armazón está constituido por unos listones que de proa a popa forman las bandas laterales, otro la sobre-quilla y otro da forma a la cubierta, habiéndose previsto un listón transversal que mantiene la forma de los listones laterales al tiempo que sustenta a un puntal que mantiene la forma del listón de cubierta, con lo que se suprimen toda clase de costillajes disminuyendo el peso total.

155

70920 EN



160 2ª.- Piragua perfeccionada, según reivindicación primera, caracterizada por haberse previsto unos tacos de refuerzo en proa y popa a fin de que en ellos se ensamblen los listones del armazón, así como unos listones de refuerzo y unas cuadernas situadas a distancia conveniente para que no se deforme el casco de la embarcación.

165 3ª.- Piragua perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el casco está constituido por chapas que se acoplan directamente sobre los listones y tacos de refuerzo, quedando todo totalmente en el interior del citado casco.

170 4ª.- Piragua perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por haberse previsto en el fondo un doble contrachapado de refuerzo a fin de asegurar una mayor duración a la embarcación ya que esta parte de la misma es la que más sufre al utilizarla en aguas de poco fondo.

175 5ª.- Piragua perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por haberse previsto en la zona central de la cubierta un contrachapado fijo a una armadura de listones, en el que se han practicado aberturas para las cabinas de los tripulantes, siendo éstas individuales a fin de que la abertura sea mínima y la posibilidad de entrada de agua menor.

180 6ª.- Piragua perfeccionada, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por haberse previsto un timón acoplado por bisagras a la popa de la embarcación, dotado de dos partes, una inferior basculante sobre la superior fija, a fin de que al navegar por agua de poco fondo, cualquier obstáculo haga girar al suplemento en el mismo plano del timón sin restar superficie al mismo.

70920



190

7ª.- Piragua perfeccionada, según anteriores reivindicaciones, caracterizada por haberse previsto en la cabina posterior, ante los pies del tripulante, un pedal con giro sobre un eje vertical, acoplado con cables al timón, a fin de que cualquier giro dado al pedal, sea transmitido al timón en su cuantía y dirección.

8ª.- "PIRAGUA PERFECCIONADA".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 14 de Enero de 1959

Por autorización del interesado.

Modesto Polo

M.P.

FIG. 1

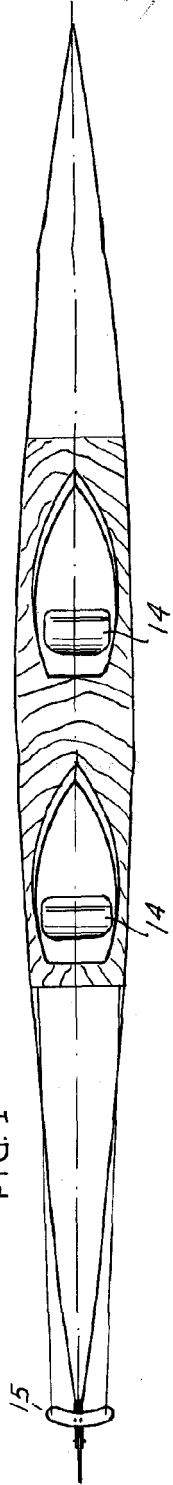


FIG. 2

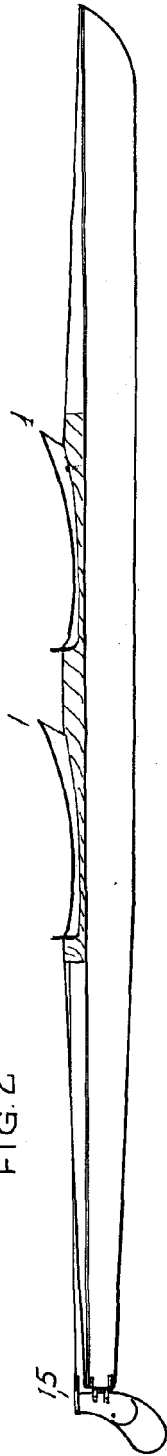


FIG. 3

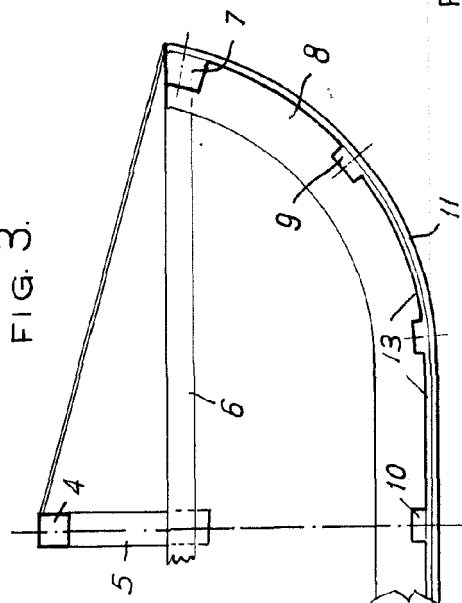


FIG. 5

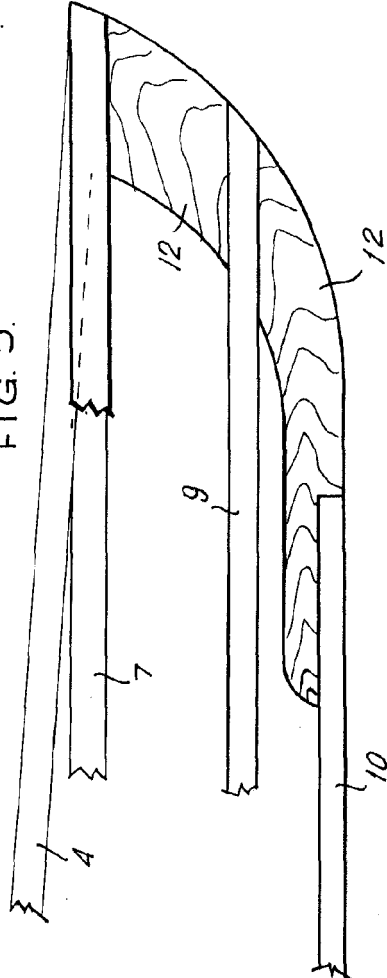
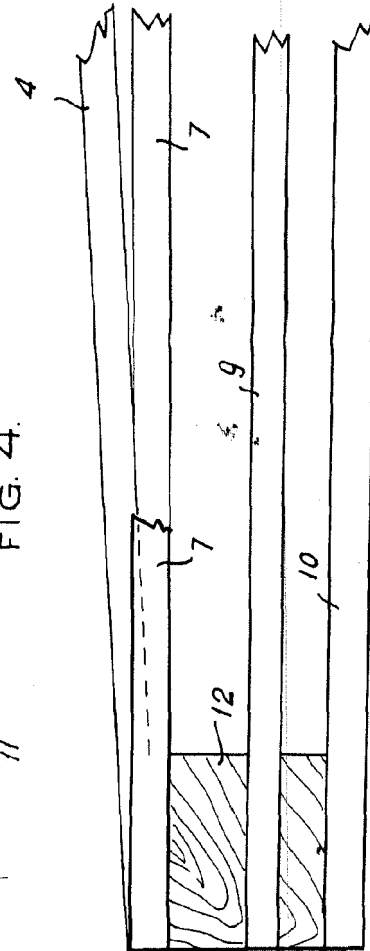


FIG. 4



Madrid, Mayo 1920

Antonio Cuesta Rodrigo
 DISEÑADOR INDUSTRIAL

ESCALA VARIABLE.

FIG. 6.

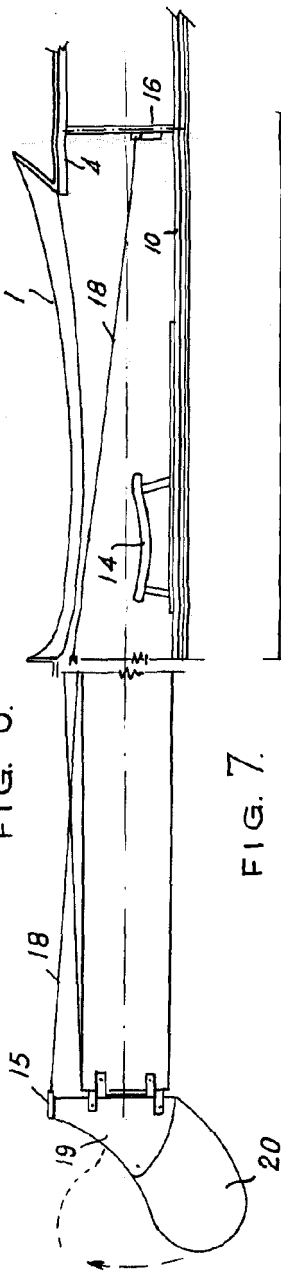


FIG. 7.

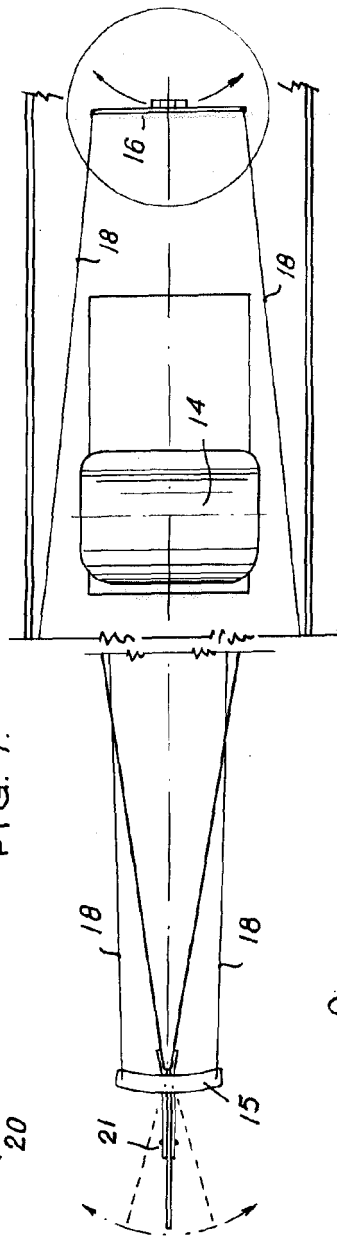


FIG. 8.

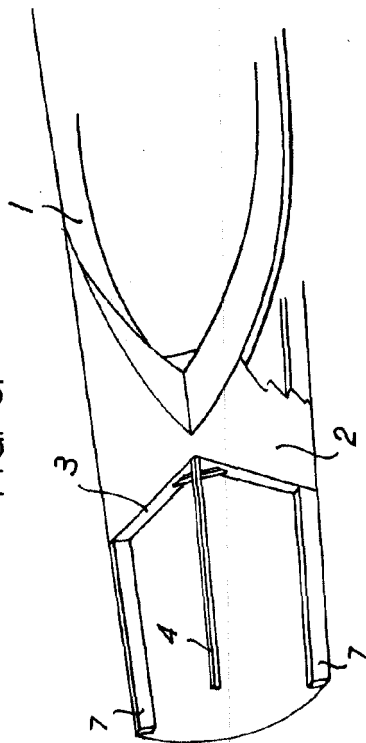


FIG. 9.

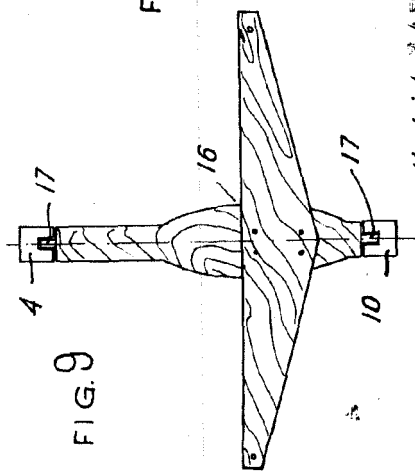
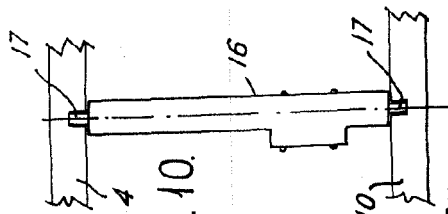


FIG. 10.



7 920

ESCALA VARIABLE

Madrid: Y A EMPLEADO

[Handwritten signature]